



**MANTENIMIENTO
INTEGRAL**

POLÍTICA DE SEGURIDAD VÍAL

MI MANTENIMIENTO INTEGRAL SAS es consciente de que, en las actividades y procesos asociados a la prestación de servicios en mantenimiento, operaciones, montajes y mejoramiento industrial, es necesaria la prevención de siniestros viales, manteniendo así en cero las muertes por esta causa y disminuyendo el riesgo de lesiones o daños derivados de estos siniestros. Por lo que la alta dirección se compromete a:

1. Diseñar, implementar, verificar y mejorar continuamente el plan estratégico de seguridad vial, con alcance sobre los desplazamientos laborales y los trayectos en *itinere* para todos sus colaboradores, bajo cualquier modalidad de vinculación.
2. Promover en la organización la formación y aplicación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.
3. Adquirir y/o contratar vehículos, equipos, repuestos y servicios que cumplan especificaciones de seguridad, considerando la normatividad vigente aplicable.
4. Suministrar los recursos financieros, tecnológicos y humanos requeridos para el diseño, implementación, verificación y mejora del plan estratégico de seguridad vial PESV.
5. Cumplir los requisitos legales aplicables en seguridad vial.

NÉSTOR VÁSQUEZ GARZÓN

Representante Legal

Rev. 10 15-04-2025